

„ „ „ Hildebrando Fuentes	1	„
„ „ „ Juan Esteban Ríos	1	„
En blanco	18	„
Viciado	1	„
Total	79	votos

Para segundo vice-presidente

H. Sr. Vidal Morote	53	votos
„ „ „ Rafael Grau	5	„
„ „ „ Hildebrando Fuentes	1	„
En blanco	19	„
Viciado	1	„
Total	79	votos

Se. E. proclamó primero y segundo vice-presidente de la honorable Cámara, respectivamente, á los honorables señores Germán Arenas y Vidal Morote.

Se suspendió la sesión, á fin de preparar las cédulas para la elección de secretarios y pro-secretario de la honorable Cámara.

Al cerrar, y n.º habiendo s. frazado s. 51 señores representantes, siendo indispensable que votaran 78 señores S. E. manifestó que quedaba aplazada para el dia próximo

S. E. procedió á tomar el juramento de ley al nuevo presidente electo, honorable señor Antonio Miró Quesada, quien, al asumir la presidencia, dijo:

“Honorables Representantes:

“ El voto, muy honroso para mí, de la mayoría de la honorable Cámara, me eleva á este alto puesto en momentos de delicada expectativa para la república, cuando los graves sucesos internacionales que han conmovido hondamente al Perú, durante los últimos meses, reclaman de la legislatura que ha de inaugurar mañana sus labores, examen tranquilo y maduro, y soluciones que por su misma trascendencia para el porvenir del Perú, deben de ser obra no de simples inspiraciones de un grupo político, por bien intencionadas que ellas sean, sino del patriótico y desapasionado concurso de todos los que tienen la responsabilidad y la honra de ejercer la representación del país en el parlamento nacional.”

“ Confío en que he de contar con la ilustrada y valiosa cooperación de todos vosotros, en mis esfuerzos por llenar dignamente los deberes de este honroso cargo, procurando acierto en la dirección de los debates. Me inspiraré, para ello, en el respeto á vuestras opiniones y en la observancia de nuestro reglamento y de nuestras prácticas parlamentarias, que deben garantizar, por igual, los derechos y las prerrogativas de los miembros de la honorable Cámara, cualquiera que sea la bandera política á cuya sombra militen. La libertad en nuestras discusiones tendrá por límite vuestra propia cultura, que no ha de permitir, ciertamente, extremos incompatibles con la responsabilidad de este alto cuerpo, y con las mutuas consideraciones, por fortuna posibles de guardar aún en los debates, donde es más vivo el choque de las ideas y de los intereses políticos.

Señores Diputados:

Recibid la expresión de mi gratitud más sincera por la señalada honra con que habéis tenido la benevolencia de distinguirme.”

En seguida, S. E. tomó el juramento de ley al primer vice presidente honorable señor Germán Arenas, y levantó la sesión, citando á los honorables señores diputados para el dia de mañana á las 2 h. p. m., con el fin de verificar las elecciones pendientes, suplicando la puntual asistencia.

Eran las 7 h. 15' p. m.

Por la redacción.

L. E. Gadea.

3a. y última junta preparatoria del jueves 28 de julio de 1910

Presidida por el Excmo. señor Antonio Miró Quesada

SUMARIO —ORDEN DEL DIA:—Se elige secretarios y prosecretario de la H. Cámara á los honorables señores Miguel Irigoyen Vidaurre, Clemente J. Revilla y Carlos M. Olivera, respectivamente.—Se clausuran las juntas preparatorias de la H. Cámara.

Abierta la sesión á las 4 h. p. m. con asistencia de los señores Arenas, Revilla, Irigoyen Vidaurre, Olivera, Apaza Rodríguez, Arias Echenique, Aza, Barrios, Bentín, Bernal, Carre-

llo, Carrillo, Castañeda, Castillo, Castro (don Manuel María), Cerro, Criado y Tejada, Carbajal, Changanaquí, Chávez Bedoya, Dancuart, East, Eguiguren, Forero, Fuentes, Gamboa Rivas, García Irigoyen, Geldres, Goiburu, González Orbegoso, Goycochea, Grau, Idiáquez, Irigoyen (don José María), Irigoyen Canseco, Izaguirre, Jiménez, Larrañaga, La Torre (don Carlos), La Torre (don Juan Manuel), Leguía, Letona, Lora y Quiñones, Manzanilla, Maúrtua, Menéndez, Miranda, Miró Quesada (don Luis), Mujica, Muñoz, Nájar, Navarro, Osma, Parodi, Peña y Costas, Prado y Ugarteche, Pereira, Ríos, Rivero, Rubio, Salazar y Oyarzábal, Secada, Solar (don Pedro Abraham), Solar (don Salvador), Sousa, Sosa, Swayne (don Enrique), Swayne (don Jorge), Tudela, Ugarte, Urquieta, Velarde Alvarez (don Mariano), Vidál, Villanueva y Zapata. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente.—Se va á proceder á la elección de secretarios y pro-secretarios de la honorable Cámara, que quedó aplazada en la sesión de ayer. Se suspende la sesión por breves momentos, á fin de que los señores representantes preparen las respectivas cédulas.

(Intermedio).

El señor Presidente.—Se reabre la sesión. Los honorables señores Eguiguren y Grau, se dignarán acercarse á la mesa como escrutadores.

Se hace la votación.

Sufragan 79 honorables señores y S. E. declara 40 votos como mayoría absoluta.

Se práctica el escrutinio de la elección que da el siguiente resultado:

Para secretarios

Honorble señor Miguel Irigoyen Vidaurre	64 votos
Honorble señor Clemente J. Revilla	64 votos
Honorble señor Santiago D. Parodi	2 votos
En blanco	14 votos
Total	144 votos

Para pro-secretarios

Honorble señor Carlos Olivera	60 votos
Honorble señor Mario Sosa	1 voto
Honorble señor Hildebrando Fuentes	1 voto
En blanco	17 votos
Total	79 votos

S.E. proclamó á los honorables señores Miguel Irigoyen Vidaurre, Clemente J. Revilla y Carlos M. Olivera, respectivamente, secretarios y prosecretario de la honorable cámara, y les tomó el juramento reglamentario.

El señor Presidente.—Quedan clausuradas las juntas preparatorias de la legislatura de 1910. Se levanta la sesión.

Eran las 4 h. 25' p. m.

Por la redacción.

R. R. Ríos.

Sesión de instalación del jueves 28 de julio de 1910

Presidida por el Excmo. señor Dr. D. Antonio Miró Quesada

SUMARIO —ORDEN DEL DIA: Instalación de las sesiones.

Abierta la sesión á las 4 h 30' p. m., con asistencia de los señores Arenas, Revilla, Irigoyen Vidaurre, Olivera, Apaza Rodríguez, Arias Echenique, Aza, Barrios, Bentín, Bernal, Carreño, Castillo, Castañeda, Castro Carreño, Castillo, Castañeda, Carrillo, Castro (don M. M.) Cerro, Criado y Tejada, Carbajal, Changanaquí, Chávez Bedoya, Dancuart, East, Eguiguren, Forero, Fuentes, Gamboa Rivas, García Irigoyen, Geldres, Goiburu, González Orbegoso, Goycochea, Grau, Idiáquez, Irigoyen (don José María), Irigoyen Canseco, Izaguirre, Jiménez, Larrañaga, La Torre (don Carlos), La Torre (don Juan Manuel), Leguía, Letona, Lora y Quiñones, Manzanilla, Maúrtua, Menéndez, Miranda, Miró Quesada (don Luis), Mujica, Muñoz, Nájar, Navarro Osma, Parodi, Peña y Costas, Prado y Ugarteche, Pereira, Ríos, Rivero, Rubio, Salazar y Oyarzábal, Secada, Solar (don Pedro Abraham), Solar (don Salvador), Sousa, Sosa, Swayne (don Enrique), Swayne (don Jorge), Tudela, Ugarte, Urquieta, Velarde Alvarez (don Gabriel), Ve-